PYTYVÕ PYA'ERÃ
Sãmbyhyha
Secretaría de EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de septiembre de 2021

Justificación Contrato Abierto.

Ref. Licitación por Contratación Directa Plurianual N° 06/2021 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Montacargas" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 393390

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a objeto de justificar la modalidad de Contrato Abierto del llamado CD Plurianual N° 06/2021, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Montacargas", ID – 393390, conforme al siguiente argumento que seguidamente paso a exponer:

Que, dicho llamado se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, teniendo en cuenta que los servicios serán solicitados de acuerdo a la necesidad de la institución ya que la Convocante no puede definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se utilizaron durante el plazo de vigencia del contrato.

Así mismo cabe mencionar que la modalidad de Contrato Abierto se caracteriza por especificar aproximadamente las amplitudes de los bienes o servicios que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato, por no ser susceptibles de definición exacta para la ejecución del contrato.-

Por todo lo expresado, considero suficiente la justificación de la realización del presente llamado bajo la modalidad de Contrato Abierto, por lo cual solicito proseguir con los trámites pertinentes.-

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)